

Bases PREMIOS UNIVERSIDADES EXCELENTES 2021

EL MUNDO (Unidad Editorial Información Económica, B-85162022, Avenida de San Luis 25, 28033, Madrid) convoca los Premios Universidades Excelentes 2021. El objetivo de estos galardones es reconocer las mejores prácticas académicas que hayan destacado en alguna de las categorías definidas en estos premios.

EL MUNDO ha designado a la Fundación Universidad-Empresa (FUE), responsable de la Secretaría Técnica de los Premios, que coordinará la recepción y evaluación de las diferentes candidaturas de acuerdo a los requisitos técnicos que se incluyen en estas bases.

Investigación

Reconocimiento al proyecto de investigación básica o de investigación aplicada que haya contribuido de manera excelente y significativa al desarrollo de campos científicos de relevancia internacional. En especial, se tendrá en cuenta el impacto y la originalidad de la investigación cuya candidatura se presente.

Innovación Docente

Reconocimiento a las mejores prácticas en el diseño y puesta en marcha de nuevas experiencias de aprendizaje; materiales de apoyo; metodologías docentes; sistemas de seguimiento, tutorización y evaluación; digitalización; actividades que fomenten la aplicación práctica de las enseñanzas, la interdisciplinariedad, el emprendimiento; etc.

Internacionalización

Reconocimiento a las mejores prácticas orientadas a fomentar la movilidad internacional de los estudiantes y docentes, iniciativas de atracción de alumnado y profesorado internacional, alianzas universitarias internacionales.

Transferencia de Conocimiento

Reconocimiento a las mejores prácticas en actividades de transferencia de conocimiento desde la Universidad hacia la Sociedad (contratos singulares universidad-empresa; generación de patentes; creación de empresas de base tecnológica y spin-off; etc.).

Empleabilidad

Reconocimiento a las mejores prácticas en la puesta en marcha de acciones, programas e iniciativas orientadas a mejorar la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y graduados universitarios.

Alumnos excelentes

Reconocimiento a la trayectoria de un alumno de grado, posgrado o doctorado que, sin perjuicio de contar con un rendimiento académico sobresaliente, haya destacado o contribuido a iniciativas o proyectos que hayan tenido un alto impacto social.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Se podrán presentar candidaturas desde cualquier universidad pública o privada española.

Las candidaturas podrán presentarse directamente por las propias universidades o por las personas que opten al premio.

Las actividades de las candidaturas presentadas deberán haberse desarrollado durante los años 2019 y 2020.

PLAZO:

El periodo de recepción de candidaturas estará abierto del 24 de marzo al 25 de abril de 2021, inclusive, y deben ser enviadas dentro del plazo establecido, a través del formulario del microsite <http://rankinguniversidades.elmundo.es/> No se aceptará la recepción de candidaturas por otro medio.

DOCUMENTACIÓN:

Cada candidatura podrá presentarse a una sola categoría, aportando aquella documentación que acredite los méritos reunidos para ella, de acuerdo con los criterios recogidos y especificados en la definición de cada categoría. Dichos criterios serán los únicos valorados por el equipo técnico y el jurado.

La documentación a presentar consistirá en:

- Documento de presentación de candidatura, en formato PDF (máximo dos páginas, 5Mb), que contenga, al menos, la siguiente información:
 - Nombre de la candidatura
 - Promotores
 - Descripción
 - Alcance e impacto
 - Beneficiarios
 - Resultados conseguidos hasta la fecha
- Documentación complementaria, en formato ZIP (máximo 10Mb), que se estime oportuna para la valoración de la candidatura por el jurado, como por ejemplo:
 - Datos relevantes e información complementaria
 - Apoyos razonados y adhesiones personales o institucionales
 - Video pitch (máximo 1 minuto y 30 segundos) que se deberá subir a una plataforma web (ej. YouTube, Vimeo...) que permita acceder al contenido mediante enlace. No es necesario abrir el contenido al público
 - Otro material audiovisual
 - Material gráfico

La documentación presentada no será devuelta ni se mantendrá correspondencia sobre la misma.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Con carácter general, el jurado podrá valorar, entre otros, los siguientes criterios:

- La pertinencia de la candidatura presentada
- El componente innovador de la candidatura
 - o elementos de innovación empleados
 - o valor disruptivo/diferenciador de la innovación
 - o replicabilidad de la innovación
- El impacto real o previsto de la candidatura
 - o ámbito de aplicación
 - o beneficiarios
 - o participación/implicación de terceros
 - o difusión y visibilidad
- La sostenibilidad de la candidatura en el medio-largo plazo
- La calidad de la documentación presentada

JURADO

Se designará un jurado único para evaluar, seleccionar y decidir los premios que se concedan en cada una de las seis categorías.

El Jurado estará integrado por cinco profesionales de empresas e instituciones referentes en el ámbito de la cooperación entre la Universidad y la Empresa, incluyendo la Fundación Universidad Empresa. Su composición se dará a conocer a través de EL MUNDO.

Actuará como secretario del jurado, con voz, pero sin voto, Juanjo Becerra, Jefe de Sección de Suplementos Especiales de El Mundo.

Dentro de cada una de las categorías, la Secretaría Técnica de los Premios, en función de los requisitos establecidos para cada una de ellas, realizará una preselección de cinco candidaturas.

El jurado se reunirá una semana antes de la celebración del evento de entrega de los premios para valorar dichas candidaturas y determinar los ganadores en cada una de las categorías.

Las deliberaciones del jurado serán secretas.

La reunión del jurado podrá realizarse mediante medios telemáticos, mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo que asegure la comunicación en tiempo real.

Para participar en las votaciones, el jurado se asegurará de que previamente se ha deliberado o contrastado las propuestas de cada uno de los miembros del jurado.

Los miembros del jurado obrarán con independencia, ecuanimidad y rigor. Si, una vez conocidos los candidatos deducen que tienen un conflicto de interés, deberán manifestarlo, ausentarse de los debates y abstenerse en las votaciones correspondientes.

Los miembros del jurado actuarán a título gratuito.

Se entregará 1 premio por cada categoría. El premio se otorgará por mayoría simple de los votos del jurado.

Los premios podrán declararse desiertos.

Los premios deberán concederse a una sola candidatura sin posibilidad de compartirlo entre dos o más candidatos.

No podrán concederse accésit ni menciones especiales de ningún tipo.

Una vez finalizadas las deliberaciones, el jurado redactará y firmará el acta correspondiente.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El fallo se hará público durante la ceremonia de entrega de los premios que tendrá lugar en el marco del evento que se celebrará el 11 de mayo de 2021 en Madrid.

Desde El Mundo se contactará, previo al evento, con las candidaturas ganadoras para que asistan al mismo.

PUBLICIDAD

Los galardonados podrán hacer publicidad de dicha condición en membretes, anuncios y memorias, especificando el año en que fueron premiadas, así como difundir la concesión de los premios en cualquier medio de comunicación.

CONFIDENCIALIDAD

La información a la que tengan acceso los miembros del jurado y, eventualmente quienes participen en el proceso, tiene carácter estrictamente confidencial y, en consecuencia, todos ellos se comprometen a mantener la más absoluta reserva sobre la misma durante las deliberaciones, así como con posterioridad a la comunicación del fallo.

Solo se difundirán los nombres y los datos de los galardonados.

PROTECCIÓN DE DATOS

Las solicitudes enviadas serán tratadas siguiendo la normativa vigente de Protección de Datos. Los datos personales que se soliciten durante el proceso de presentación de candidaturas serán registrados en una base de datos propiedad de EL MUNDO a la que también tendrá acceso la FUE como encargado del tratamiento, con la única finalidad de gestionar el desarrollo del certamen.

Los participantes cuyos datos sean objeto de tratamiento personal podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición sin efectos retroactivos en los términos establecidos en la legislación vigente mediante correo electrónico dirigido a

http://x.e.elmundo.es/ats/show.aspx?cr=625&fm=402&c_c=MTMzNDYxMzM=&c_p=MTA2NDQyODU0MzExMTAwNjk5MTY=&c_v=MTQwMA==&c_i=MTc1MzM3&s_e=QUxDT1JMT0BIT1RNQUIMLkNPTQ==&d_o=uereg&t_c=Eventos

FUE y EL MUNDO se comprometen a mantener la confidencialidad de la información enviada. A la hora de hacer pública la lista de finalistas, EL MUNDO confirmará con cada entidad individualmente los datos que pueden hacerse públicos.

FUE y EL MUNDO se reservan el derecho de verificar la información enviada y eliminar aquellas candidaturas que consideren que no reúnen las características requeridas para participar en el certamen.

NOTAS FINALES

Los candidatos a los Premios Universidades Excelentes 2021 se comprometen a aceptar, sea cual fuere, la decisión del jurado, que será inapelable y no podrá ser revocada en ningún caso a instancia de aquéllos.

En consecuencia, los candidatos aceptan plenamente el contenido de esta convocatoria y sus bases y renuncian expresamente a todo tipo de acción judicial o extrajudicial contra las decisiones del Jurado.